AÑO VIII

SABADO 31 DE MARZO DE 1906

NÚM. 2.881

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

MARRUECOS Y la Conferencia de Algeciras.

Los egoismos económicos y el miedo á los enormísimos gastos que exigen las guerras modernas, han acallado, por ahora, los ardores bélicos de Francia y Alemania, reflejados por sus representantes en la Conferencia de Algeciras. Marruecos, tendrá Banco nacional y Policía en los *puertos de mar*. El resto del imperio ¡que se arregle como pueda! el caso es, hacer leña del árbol caído.

Por de pronto, aquel país, ha contestado á los acuerdos de Algeciras con varias victorias ganadas por el Pretendiente que, á estas fechas, tal vez flamée su roja bandera con la corbata verde del Profeta, en las murallas de Fez y de Tazza, imposibilitando todo movimiento comercial con el interior, por la adhesión que le rindieron kabilas hasta hoy adictas al Sultán ó que habían permanecido neutrales.

El ejército leal hállase cada vez más indisciplinado y descontento, contándose por cientos las deserciones, por masas, que semanalmente van á engrosar las huestes de Bu-Amema y las de Bu-Amara, llevándose armas y caballos, y no siendo exageración asegurar que el infeliz Abd-El-Azis sólo ejerce dominio en la Ciudad que reside.

La Alianza israelita, órgano de los 80.000 hebreos allí residentes, en cuyas manos están monopolizados el comercio, operaciones bancarias, la industria y la agricultura de todo el imperio, hablando el castellano del siglo XV, presagia conflictos mil por la organización de la Policía á las órdenes de jefes españoles y franceses, no siendo muy común encontrar en Francia y en España personas que posean el árabe oficial, ó sea el *idioma*, y casi ninguna que sepa los variados *dialectos* que se hablan en aquel imperio; surgiendo también complicaciones cuando se trate de los sueldos, por estar acostumbrados los marroquíes á mezquinas pagas, tan mezquinas, que el haber de un capitán, por ejemplo, no llega, ni con mucho, al tipo medio del jornal que en España gana un peón de albañil.

Créese, entre los que conocen á fondo el modo de ser de los musulmanes, que la Policía de los puertos de mar y el Banco darán, pasado no mucho tiempo, motivos más que suficientes para reclamaciones diplomáticas, manifestaciones navales y demás procedimientos chancillerescos, que justifiquen ocupaciones militares transitorias en apariencias, pero permanentes en el fondo, ó sea la penetración que todas las naciones ambicionan.

A las cartas que el Sultán dirija á su (?) pueblo, formulismo equivalente á nuestra «Gaceta», dando cuenta de las reformas, contestarán las Kábilas todas con el grito de guerra santa, fanatizadas por todos los santones que sólo esperan ese momento para considerar al emperador vendido á los cristianos, y autorizados, por tanto, á negar obediencia al burlador de las *suras* alcoránicas que anatematizan todo trato, pacto y amistad con los *seranis*, yéndose los fanáticos á defender al Pretendiente, como representante de las intransigencias religiosas de aquella agonizante nacionalidad, predestinada á ser repartida entre las naciones que se titulan civilizadas, amantes de la justicia y defensoras del derecho... del más fuerte.

F. Navarrete.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Hablando con los periodistas, hizo el Sr. Santamaría algunas revelaciones respecto al próximo presupuesto.

Días atrás, el ministro les había ya anunciado á los representantes de la Prensa que traía entre manos materia noticiable, que no daba á conocer por parecerle ello todavía algo prematuro.

Sin embargo, ayer decidióse á hacer algunas manifestaciones, y poniendo por delante, como premisas invariables de su hábito de constante laboriosidad, el trabajar incesantemente allí donde está, ya como simple profesor cuando no ha sido más que eso, ya como ministro, al ocupar tan elevado puesto, era como modesto político durante largo tiempo, sin que se llegue á considerar como preterido en el caso de que las exigencias de la política determinaran su ausencia del actual Gabinete, dijo que está ya dedicado á su trabajo á la confección del presupuesto de su departamento para el año próximo.

El Sr. Santamaría hizo relación de tres asuntos capitales, que informan la base de su labor ministerial.

Y son éstos:

1.º Ampliación de la primera enseñanza, y para ello construcción de edificios para escuelas ó establecimiento de las mismas de la manera más conveniente; prescindiendo á tal fin cuanto sea posible del expediente y dificultades burocráticas y rutinarias que impidan la rápida realización de este propósito.

2.º Ampliación de pensiones á profesores y alumnos para llevar á cabo estudios en el Extranjero.

3.º Organización adecuada á las exigencias modernas de los estudios superiores del magisterio.

El señor Santamaría de Paredes dijo que se limitaba á enunciar, en síntesis, lo anteriormente transcrito, para más adelante facilitar detalles que lo complementasen.



Ante una onza de oro.

Ayer visité á Teodoro,
un amigo sin igual
que ha heredado un gran tesoro,
y tenía en un fanal
encerrada una onza de oro.
Mi amigo, cuando yo entré,
no estaba, más le esperé
frente á la onza arrodillado,
y casi medio turbado
por la sorpresa, exclamé:
—¡Una onza, cielo bendito!
¡Contemplarte necesito!
No te hallé en ninguna parte,
más tu nombre he visto escrito
y quería contemplarte.
No tuve ocasión jamás
de verte, señora mía,
y de ello te extrañarás.
De oídas te conocía;
de oídas... y nada más.
Yo tu poderío acato
y quería verte un rato
y tu hermoso timbre oir,
ya que disfrutar tu *trato*
no he podido conseguir.
Es tan rara tu hermosura
que la gente te venera;
en ti cifra su ventura
y tu redonda figura
pues... *redondea* á cualquiera.
Ya sabes que soy tu amigo;
si á tu lado estar consigo
mi vida será un edén.
¡Hermosa, vente conmigo
que yo te trataré bien!
Mi suerte será dichosa
si tu desdén no me humilla,
porque te veo, onza hermosa,
aunque es tu cara amarilla,
siempre *de color de rosa*.
Anda, sal de ese fanal
porque tú podrás burlarle.
¡Te poder debe ser tal
que saldrás por el cristal
sin romperle ni mancharle!
Cuando esto dije, llegó
mi amigo; me saludó
y, al mirarme arrodillado,
sonriéndose exclamó:
—*¡Límpiate*... que te has manchado!

Segovia militar

Nuevos profesores

En vista del concurso verificado para cubrir las plazas vacantes en la Academia de Artillería, han sido nombrados profesores de la misma:

Comandante, D. José Bonal Lorenzo, excedente en la 1.ª Región, para explicar Geografía militar, fortificación, puentes y minas, y empleo de la artillería en ataque y defensa de plazas.

—Comandante D. Emilio de la Cuadra Albiol, actualmente destinado en la comandancia de Ceuta, para explicar las clases de Mecánica aplicada, hidráulica, termodinámica, motores industriales, ferrocarriles y automovilismo.

—Comandante D. Atanasio Torres Martín, á las clases de Balística exterior, interior y de efectos, aparatos balísticos, cálculo y trazado del material de guerra.

—Capitán D. Emilio Delgado Maqueda, para explicar las clases de Cálculo diferencial, integral y de probabilidades, mecánica racional, y estática gráfica.

—Capitán D. Esteban Rovira Pita, á las clases de Algebra superior, Trigonometría esférica y Geometría analítica.

—Capitán D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, para explicar física, topografía, geodesia y telemetría.

Estos cuatro últimos están afectos actualmente á la Academia, en comisión.

Ascenso

Se ha concedido el empleo de oficial celador de fortificación de segunda clase, al de tercera D. Ventura Chillón y Díez, con destino en esta Comandancia de ingenieros.

Destinos

El auxiliar de oficinas de tercera clase, de este Depósito de armamento don Esteban Martín Villaescusa, pasa destinado á la Academia de Artillería, ocupando su vacante en el Depósito de armamento, el de la misma clase, provisional, de nueva entrada, don Ricardo Calleja González, procedente del 10.º regimiento montado.

Sociedad Económica Segoviana

La sesión de anoche

Homenaje al general Carrasco.—Generosa concesión.—La biblioteca popular.—Reclamando una subvención.—Cuadro de honor.

Bajo la presidencia del Sr. Villa y con asistencia de buen número de socios, celebró anoche junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Dió cuenta el Presidente del fallecimiento del socio de número, Excelentísimo Sr. D. Adolfo Carrasco, tributando merecidos elogios á la memoria del ilustre artillero y escritor que, en más de una ocasión, había dado evidentes testimonios de su cariño á Segovia y del interés que la Sociedad Económica—de la que había sido uno de los socios más antiguos y entusiastas—le inspiraba. La junta acordó constase en acta su sentimiento por la muerte del señor Carrasco y que se comunicase á la familia del finado, la más sincera expresión de duelo.

El señor Huertas (D. Tomás) como Presidente del Consejo de «La Electricista Segoviana», dió cuenta del acuerdo adoptado por esta, concediendo gratuitamente á la Cámara de Comercio y Sociedad Económica cierto número de lámparas para el alumbrado de sus dependencias acordándose constase en acta un expresivo voto de gracias para la citada Corporación electricista, rogando al señor Huertas se hiciera intérprete ante sus compañeros de Consejo, de esos sentimientos de gratitud de todos los socios.

El Sr. Rodao expuso las causas que habían impedido la inauguración de la Biblioteca popular, en la fecha

---

— 196 —

ocupar más de una silla, sin que le sea permitido utilizar otras, aunque las pague, cuando la concurrencia las demande.

Art. 568. La persona que abandone la silla que tuviere ocupada, no podrá utilizarla de nuevo sin satisfacer otra vez la cuota establecida.

Art. 569. El Director del arbolado con los empleados á sus órdenes, está en la obligación de conservar en buen estado los jardines; procurar sus riegos, así como el del arbolado de los paseos; multiplicar las semillas y repoblar los macizos con las plantas, flores y arbustos de que disponga.

Art. 570. Correrá también á su cargo el cultivo, multiplicación, plantación, poda é ingertos de las especies de árboles que existen en los viveros municipales, dando instrucciones á los guardas para que practiquen las labores y demás operaciones que les indique, según las épocas del año.

— 197 —

CAPÍTULO III

Caminos y servidumbres públicas

Art. 571. Los caminos, cañadas, cordeles, abrevaderos, travesías y demás servidumbres rurales de este término, destinadas al tránsito de las personas y de los ganados, no podrán cerrarse, obstruirse ni ser disminuída la latitud que las corresponda.

Art. 572. Todas las vías de comunicación son del dominio público. Por consiguiente, las que se extingan ó las que se hubiesen extinguido, lo mismo que los egidos ó tierras comunes que hayan sido ó fueren usurpadas, incorporándolas en su totalidad á un predio contiguo, serán restituidas al dominio público por la Autoridad municipal, si la usurpación fuera reciente, ó por los Tribunales de justicia, en el caso de haber transcurrido más de un año y un día desde su ocupación.

— 200 —

legales cerrada y acotada, aún cuando no lo esté materialmente pudiendo sus dueños utilizarla como mejor convenga á su derecho, pero respetando siempre cuantas servidumbres públicas pasen legítimamente sobre las fincas rústicas.

CAPÍTULO IV

Pastos públicos

Art. 577. El aprovechamiento de pastos de la Dehesa boyal, en la cual se permiten eras de desgranar, se verificará exclusivamente por el ganado destinado á la labor, pero no podrá impedirse la entrada de toda clase de ganados de la población, excepto los cerdos y las cabras, como finca de aprovechamiento común, salvo el tiempo de la recolección de los frutos.

Art. 578. No podrán situarse á menor distancia de 50 metros de los terrenos públicos y de las vías de comunicación, muladares, estercole-

— 193 —

Título VI

POLICÍA RURAL

CAPÍTULO I

Término jurisdiccional

Art. 558. El término municipal de Segovia, tiene por linderos, al Este los de Palazuelos, San Cristóbal y La Lastrilla; al Sur, el de Hontoria y la dehesa titulada «Aldeanueva»; al Oeste, los de Perogordo y Torredondo, y al Norte, el de Zamarramala.

Art. 559. Dentro de las zonas en que se divide el término, existen fincas destinadas, unas á labor, otras á puro pasto, las eras para desgranar mieses, de aprovechamiento común, árboles de la propiedad del Ayuntamiento, carreteras, caminos y servidumbres pecuarias, todo lo que constituye el objeto de la Policía Rural.

que estaba señalada, indicando cuales eran los detalles que habían de ultimarse para que los beneficios de aquel centro de cultura pudieran ser en breve utilizados por el público. La junta quedó enterada de las manifestaciones hechas por nuestro compañero, autorizándole para que disponga la impresión del índice de la Biblioteca popular y de las bases á que ha de someterse su funcionamiento.

También, á propuesta del Secretario general Sr. Núñez, se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción Pública la concesión de libros escogidos, por mediación de alguno de los representantes en Cortes, autorizando á la presidencia para realizar estas gestiones.

Para enriquecimiento de la Biblioteca, para conseguir que ésta realice más cumplidamente sus fines de cultura se acordó—á propuesta del señor González Bartolomé—y después de atinadas indicaciones de los señores Santiuste (D. F.) y Herrero, solicitar del Estado una subvención como las concedidas á otras sociedades análogas. A este efecto, por el señor Secretario, se redactará la oportuna instancia en súplica de esta subvención.

También se acordó que un cuadro de honor, que se colocará en el salón de sesiones, se consignen los nombres de los socios fallecidos que han prestado á la Sociedad Económica relevantes servicios y han dejado un nombre ilustre por su cultura é iniciativas, para que sirvan de eterno recuerdo y de estímulo á los demás señores socios.

Algunos otros acuerdos de menos importancia adoptó la junta general, levantándose la sesión después de las ocho de la noche.

El turismo en Segovia

Una vez más hemos de insistir cerca del Ayuntamiento, para que active cuanto sea posible, el establecimiento del centro de información local teniendo en cuenta los beneficios que este servicio ha de reportar á los intereses generales de la población.

Y si por los apremios del tiempo, pues estamos ya en los comienzos de la temporada en que es mayor la concurrencia de turistas, comprende el Ayuntamiento que no hay manera factible de realizar todo el proyecto dentro de un plazo tan angustioso, hágase algo para subsanar esta falta.

Pueden desde luego señalarse puntos donde se depositen las llaves del Parral y Veracruz, que muy bien podían ser las casetas del resguardo de consumos más próximas, para evitar molestias á los visitantes, y destínese un par de individuos de la policía urbana, aunque sería preferible crear dos plazas de *ciceroni*, con lo cual no se distraería á aquellos de sus peculiares atenciones, para que se pongan á la disposición de los turistas cuando estos requieran su auxilio, acompañándoles en sus visitas á la población, y facilitándoles noticias en cuanto se refiere á los hospedajes, servicios de coches, etc., etc.

Estas pequeñas mejoras que indicamos no representan gasto alguno para el Ayuntamiento, y si le originan es de poca entidad y, en cambio, vendrían á prestar un importante servicio implantadas con carácter provisional hasta que se lleve á la práctica el centro de información local.

LA CATÁSTROFE DE LENS.

TRECE MINEROS SALVADOS

París 30.—Acaban de ser extraídos vivos trece mineros de los fosos de la mina 2 de Courrieres, donde se hallaban desde que ocurrió la catástrofe.

Han logrado conservar la vida gracias á los víveres que habían llevado las víctimas, y á la avena que pudieron encontrar en la cuadra de los caballos.

Todos, excepto uno, que está enfermo gozan de buena salud.

Los transeuntes arrebatan los periódicos de las manos á los vendedores.

Cómo se practicó el salvamento

Recíbense interesantes detalles del milagroso hallazgo, según los cuales, el número de los mineros salvados sólo es el de trece.

Se sabe por el relato de los mismos obreros, que fueron hallados á las siete de la mañana, cuando la cuadrilla que había trabajado toda la noche para combatir el incendio en las galerías que comunican el pozo número 21 con el 3, disponíase á salir á la superficie.

Un obrero corrió entonces al encuentro de los que se retiraban, gritándoles: «¡Alerta! Hay vivos; al otro lado del lugar donde ha ocurrido el hundimiento se oyen voces pidiendo socorro.»

Avisóse arriba, é inmediatamente marcharon varios ingenieros provistos de lámparas en la dirección indicada, encontrando á un minero que se había deslizado al través de los escombros y que pedía socorro.

El ingeniero Mr. Petit Jean, con un valor admirable y arriesgando su vida, consiguió pasar entre los escombros, llegando hasta el sitio en que se encontraba el minero, reconociendo en él al capataz Nemi, que gritaba: «Traigo otros doce.»

Bajaron para ayudar á los ingenieros más trabajadores, los cuales, luchando con insuperables dificultades, lograron unirse á sus trece camaradas.

La luz de las lámparas les cegaba por completo, á causa de la forzosa obscuridad en que han estado sumidos durante tres semanas.

Sostenidos y guiados por sus compañeros llegaron hasta la jaula, en la que subieron á la superficie, dirigiéndose acto seguido á la enfermería, en la que fueron asistidos.

Impresión en Courrières

Al saberse en Courrières que había supervivientes en las minas, la multitud apiñóse en las bocas de los pozos en actitud excitadísima, amenazando con derribar las empalizadas.

Los gendarmes contenían á duras penas á la muchedumbre y fué necesario colocar en un cartel los nombres de los trece salvados para calmar los ánimos.

La noticia ha causado verdadera impresión.

Aparición de los salvados

Cuando salieron los 13 hombres salvados, parecían espectros.

Uno de los presentes exclamó: «Acaban de subir 13 cadáveres vivos.»

Nemi, al salir y ver la luz, empezó á reir nerviosamente, produciendo escalofríos en cuantos le escuchaban.

Otros, se cubrían los ojos, completamente deslumbrados. Todos ellos sentían un frío intensísimo.

En la enfermería

Conducidos á la enfermería, extendiéseles cuidadosamente en las camas y fueron cubiertos con mantas.

Los doce obreros se hallaban abatidísimos, mirando á su alrededor como atontados y sin decir una palabra.

Nemi, en cambio, hablaba incesantemente; dirigiéndose al director, le dijo: «¡Hola! ¿Cómo va?»

Replicáronle que hablase menos, y exclamó:

«No estoy enfermo. ¿Vais á dejarme volver á casa en seguida?»

Los médicos dieron á cada uno de ellos una cucharada de leche, que todos ingirieron dificilmente, menos uno que no pudo tomarla.

Escenas de angustias

Los trece mineros tienen los miembros entumecidos y los rostros desencajados.

Uno resultó ligeramente herido en la cabeza, á consecuencia de una quemadura producida por la explosión de una lámpara.

Algunos mineros, perdida ya la noción del tiempo, suponían que estaban enterrados en el subterráneo unas cuarenta y ocho horas. Cuando se les manifestó que eran pasados veinte días, uno de los obreros se echó á llorar.

Todos los esfuerzos que hicieron para buscar salida resultaron inútiles porque el pozo estaba cerrado. En este tiempo de terrible clausura, los infelices agotados toda clase de recursos, han tenido que alimentarse con carne de unos caballos que despedazaron, y hasta algunos cereales que hallaron en las cuadras.

Por fortuna no les faltó el agua. Nemi es el que ha sostenido el valor de todos, animándoles con sus consejos y esperanzas. Los que se han salvado cuentan horribles escenas; algunos no se dan cuenta aún de dónde se hallaban en el momento de la catástrofe.

Buscaban el camino en la oscuridad á tientas apartando escombros.

El filón donde se les ha encontrado no se había explorado desde que ocurrió la catástrofe. Ayer se comenzó á trabajar allí á 300 metros de profundidad.

Los primeros días encontraron agua, pero después perdieron el camino y se vieron reducidos en algunas ocasiones á beber sus propios orines.

Aunque están abatidísimos, ninguno está realmente enfermo grave.

Los médicos han apreciado en ellos 37 grados de temperatura y 80 pulsaciones.

Se ha empezado á darles alimento en pequeñas dosis.

Detalles interesantes

A medida que llegan las familias de los salvados se desarrollan escenas conmovedoras.

La viuda de Castel besa con efusión á su hijo salvado y le pregunta simplemente: «¿Y tu hermano?»

Un gesto vago del hijo indica que lo ignora. La madre, medio atontada, es sacada de la estancia.

El anciano padre de Nemi, llega, y al ver su hijo llora y ríe á la vez.

En los rostros de los gendarmes que presencian la escena se refleja la misma impresión ríen y lloran también.

La mujer de Pruvost, que ha encontrado vivos á su esposo y á su hijo, se desmaya.

Entra la mujer de Nemi.

Este la mira largamente, y señalando el traje negro, la pregunta:

—¿Por quién estás de luto?

Ella no le contesta: le abraza y le besa.

Cresson entabla con su hermano el siguiente diálogo (textual):

—¡Hola! ¿Eres tú? ¿Cómo vá?

—Bien.

—¿Y madre?

—Madre, bien.

Victor Mutin resume sus impresiones, diciendo:

Tuve mucho frío. No me di cuenta de lo que me ocurría. Marchábamos por la galería encima del incendio, y anduvimos algunos kilómetros en la obscuridad sin salir de aquélla.

Los trabajos

Desde que se conoció la noticia, todos los ingenieros y las cuadrillas de salvadores han bajado á la mina.

Van á ser exploradas todos los pisos y todas las galerías.

Los médicos se oponen á que los salvados sean llevados á sus domicilios, pues necesitan cuidados especiales para evitar fiebres infecciosas que pudieran sobrevenir por la alimentación y tratamientos inadecuados.

Lo que dice Nemi

El relato de Nemi es interesantísimo, dice este héroe que en el momento de ocurrir la explosión se hallaba en las inmediaciones del pozo número 3. Con dificultad procuré salir de aquel infierno, evitando la absorción de gases venenosos. Recuerdo que tuve que pasar horrorizado sobre un montón de cadáveres, siéndome imposible distinguir en aquella espantosa obscuridad sus rostros. Próximamente habría unos cincuenta.

Dí voces pidiendo auxilio. Al poco rato y ya cerca de una galería, escuché que débilmente me contestaban algunos camaradas. Me acerqué á ellos, y con ansia angustiosa me preguntaron si iba á libertarles. Yo les respondí que era otro prisionero como ellos. Permanecimos en aquel sitio ocho días apiñados.

Agotadas las provisiones tuvimos que comer cortezas de los puntales de las minas. Al octavo día sentí imperiosa necesidad de mover mis piernas libremente. Nos pusimos en marcha en silenciosa comitiva, desorientados y vacilantes en aquella densa obscuridad.

Por el camino tropezamos con numerosos escombros del hundimiento, en aquellas galerías sin salida. Andábamos con lentitud, á tientas, apretados, llamándonos muy á menudo para evitar que algún compañero se extraviase en aquella dolorosa peregrinación.

Para beber mezclábamos agua que se filtraba gota á gota del techo de la galería con nuestra orina.

En los últimos días, sintiendo llegar la muerte, dige á los compañeros que convenía esparcirnos sin perder el contacto, para explorar en mayor extensión.

Ayer llegamos al pozo 2 guiados por el aire fresco. Procuré animar á los compañeros sin perder la cabeza, como le prueba el dar cuerda metódicamente á mi reloj, constándome por ello que hoy es 30 de Marzo.

El relato de Nemi revela una energía heroica. Tiene treinta y ocho años, y nació en Berenet. Su padre fué minero en Puy de Dôme y procede de la escuela de minas de Calais.

Clamores de las familias

Ahora hay muchas familias convencidas de que sus parientes viven y suplican á los salvadores que bajen á auxiliarlos.

Las mujeres rodean á los huelguistas gritándoles que piensen en los que están en el fondo de las minas antes que de ellos mismos.

Más noticias

Dicen los salvados que un día llegaron á la salida que creían abierta, pero había sido tapada poco antes por precaución.

La población minera está excitadísima contra los ingenieros, á quienes reprochan la mala dirección en los trabajos de salvamento.

El ingeniero Laur, que cuarenta y ocho horas después de la catástrofe telegrafió al «Journal» su convicción de que había vivos, ha declarado que los ingenieros oficiales se negaron á seguir sus consejos y á aceptar su concurso.

Dice que en vez de cerrar el pozo 3, por donde hubieran podido respirar unas víctimas y salir otras, se cerró torpemente.

La noticia del salvamento ha impresionado mucho en los círculos parlamentarios.

Un telegrama de las cuatro de la tarde decía que se habían encontrado á otros cuatro mineros vivos, pero hasta ahora no se ha confirmado tan grata noticia.

SAGRADAS ÓRDENES

A las cuatro de ayer tarde, recibieron en el Palacio episcopal, de manos del ilustre Prelado las sagradas órdenes, los señores siguientes:

Menores

Don Lucio Luciáñez, don Bartolomé Olmos, don Daniel Gil, don Gabino Herranz, don Tomás Salvador, don Juan García Pérez y don Francisco Sainz.

Tonsura

Don Victorio de Frutos, don Andrés Martín, don Clemente Baeza, don Juan Marqués, don Mariano Gómez, don Luis Martín, don Apolinar Pérez, don Lázaro Cristóbal y don Gregorio Martín.

Esta mañana también las han recibido:

De Diáconos

Don Julián Mate, don Laureano Arévalo, don Fermín Sanz, don Demetrio Herranz, don Julio Bartolomé, don Víctor Martínez, don Evaristo Fernández y don Eduardo Díez Maroto.

De Subdiácono

Don Plácido González.

De instrucción pública

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de Bernardos, con la dotación anual de 412'50 pesetas, don Pío Arturo García Hernández.

Reclamación de documentos

El maestro interino de Aguilafuente, don Mariano Galicia, remitirá á la secretaría de Guadalajara, en término de 10 días, su hoja de servicios para ser incluído en el concurso único de aquella provincia.

— 194 —

Art. 560. Se prohibe alterar ni destruir los hitos, mojones ó señales que deslindan el término municipal, los terrenos de propiedad particular, las vías de comunicación, sendas y servidumbres pecuarias.

CAPÍTULO II

Paseos, Jardines y Arbolados

Art. 561. La custodia, mejora y conservación de los paseos, jardines y arbolado público, se halla á cargo de la Corporación municipal.

Art. 562. Queda prohibido causar daño en los adornos que existan en los parques y jardines, coger flores y penetrar en los cuadros ó espacios, comprendidos entre las calles del arbolado.

Art. 563. Igualmente se prohibe cazar, coger nidos, lavar ropas, bañar perros en las fuentes, verter aguas ó basuras y el paro de carruajes y caballerías.

— 199 —

Idem de las veredas, es indeterminada, pero generalmente no pasa de 20'89 metros. (25 varas).

Son coladas, las vías pastoriles que median entre las diferentes heredades del término; su anchura, así como la de los abrevaderos, no está determinada.

Por pasos, se entienden las servidumbres que tienen algunas fincas, para que por ellas, una vez levantados los frutos, puedan cruzar los ganados.

Art. 575. A las heredades enclavadas en otras, sin entrada por camino público ó rural, no podrá menos de concederse servidumbre de entrada por las que linden con estos caminos; pero estas servidumbres se usaran como hijas de la necesidad, de la manera menos perjudicial para el prédio sirviente.

Art. 576. La propiedad agrícola se considera para todos los efectos

— 198 —

Art. 573. Se prohibe causar daños en los caminos y demás servidumbres públicas, así como el extraer piedra, tierra y arena de los mismos, de los egidos ó de cualquiera otro terreno de propios, ó del común de vecinos, sin previo permiso de la Autoridad municipal, que solo podrá otorgarle en circunstancias especiales y justificadas.

Art. 574. Disponiéndose en el artículo 570 de Código Civil que la servidumbre de paso y abrevadero para ganados continúe en la misma forma y bajo las mismas reglas que hoy se hallan establecidas, se especifica su clase y extensión con arreglo á lo prefijado en el Real Decreto de 13 de Agosto de 1892, en la forma que sigue:

Anchura de las cañadas, 75'23 metros, (90 varas).

Idem de los cordeles, 37'71 metros. (45 varas).

— 195 —

Art. 564. Los que penetren con perros en los jardines donde haya praderas y macizos de flores, cuidarán de conducir aquellos con cordón ó cadena.

Art. 565. Nadie podrá perjudicar el arbolado de los paseos, caminos y carreteras de término, desgajar sus ramas, atar á él caballerías, ni tirar barandillas, asientos, postes, enverjados, faroles del alumbrado público y demás objetos de utilidad, de servicio ó de adorno, que existan en los paseos y jardines.

Art. 566. Todos los que ocupen las sillas que en los paseos ofrecen al público los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, ó los de la Municipal, si llegaran á establecerse, cuyos productos se destinan para ellos, deberán satisfacer la cuota señalada, desde el momento que las utilicen.

Art. 567. Nadie tiene derecho á

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Dispénseme si me tomo la libertad de molestarle con la presente, pero las circunstancias me obligan á ello.

En el periódico que tan dignamente dirige y en el número correspondiente al día 15 del presente, y en la sección de Noticias, veo se ha cometido un error seguramente involuntario, pero que ataca á mi honra, la cual aprecio más que la vida, aunque soy un pobre bracero.

En la noticia mencionada, se dice que yo fuí detenido por la pareja de la guardia civil del puesto de Honrubia, y puesto á disposición del juzgado de este pueblo, como presunto autor de lesiones ocasionadas al vecino de Villaverde Leonardo Mayor.

Yo, Sr. Director, no he sido detenido, pues si efectivamente presté declaración ante la pareja mencionada, enseguida me fuí muy tranquilo á mi casa, puesto que pude probar que «yo no había atentado para nada contra el vecino Leonardo Mayor», y que al sospechar de mí se había padecido una solemne equivocación.

Así, pues, fiado en el espíritu de imparcialidad que sin duda le caracteriza, espero que ha de tener mucho gusto en insertar la presente en el DIARIO DE AVISOS, con objeto de *rectificar* la infundada noticia que motiva la presente.

Le dá las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

Zacarías Calleja Benito.

Valdevacas de Montejo 29 de Marzo de 1906.

NOTICIAS

En el tren rápido de ayer tarde regresó á Madrid, nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería don Mauricio Eiorrgiaga, ayudante de S. M. el Rey.

Necrología

A la conducción al cementerio de los restos mortales de doña Eugenia de Mercado, viuda de Galicia, cuyo acto tuvo lugar ayer, después de la misa de funeral, asistió un numerosísimo acompañamiento compuesto de todas las clases sociales, como expresión de las muchas simpatías con que contaba la finada, y disfruta en Segovia su distinguida familia.

—Esta mañana ha sido inhumado el cadáver de la respetable señora doña Elvira Ferreiro, viuda de Ochoa, asistiendo á la triste ceremonia una gran concurrencia, dando elocuente prueba del sentimiento que ha causado tan irreparable desgracia.

A las respectivas familias reiteramos nuestro pésame por la dolorosa pérdida que les aflije.

Denuncia rural

Ha sido denunciado un vecino de Palazuelos por encontrarle con cuatro reses vacunas de su propiedad, que pastaban sin autorización en unos sembrados pertenecientes á su convecino Mariano Gil Miguelánez.

Convocatoria

Se ruega á los señores que han inscrito su adhesión al proyecto de creación del Casino segoviano, asistan á una reunión que se celebrará mañana á las cinco y media de la tarde, en el antiguo Café del Retiro (Bajada del Salón), con objeto de tomar acuerdos sobre el establecimiento de dicho Casino.

Después de pasar en Valladolid una larga temporada ha regresado á Segovia la señorita Guadalupe Páramo, hija del distinguido médico del mismo apellido.

El martes próximo, al anochecer, comenzará en las iglesias de San Martín, Corpus y Santa Eulalia un triduo de ejercicios preparatorios para la comunión general, con doble sermón diario, doctrinal y moral, que, como término de las predicaciones de cuaresma, estarán á cargo de nuevos y elocuentes oradores sagrados.

En la posesión «El Terminillo» y sitio conocido por Casa Blanca, ha sido hoy cazada una zorra, que es un hermoso ejemplar.

Se encuentra en Segovia, nuestro querido amigo don Felipe Mata, administrador de la Resinera de Nogarejas, provincia de León.

Ha sido concedida la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco á los Alumnos de la Academia de Artillería don Gabriel Sevillano y Díaz de Liaño y don Mariano Fernández de Córdoba y Castrillo.

Nuestra sincera y entusiasta enhorabuena á tan distinguidos jóvenes.

Ha fallecido en Madrid, según nos participa nuestro corresponsal, el marqués de Sangarrén, personalidad de excepcional relieve en el partido carlista, tipo correctísimo de la nobleza española y de caballerescos sentimientos.

A su inconsolable viuda la señora marquesa de San Millán y á su hijo el alumno de esta Academia de Artillería D. Jaime Altamira, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos, deseándoles conformidad cristiana para conllevar sus desgracias.

El Paular

Mañana domingo habrá en este distinguido baile una función de teatro, á las ocho y media de la noche, poniéndose en escena el sainete cómico en un acto *El gato y la montera* y el gracioso juguete *Los palos deseados*.

Después habrá algunas horas de baile.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscrito ningún nacimiento.

Defunciones.—Victor Alonso Zazo, de 48 horas; Saturnino San Cleto Pinela, de 9 días; y Natividad García y García, de 8 meses.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, mañana, de cuatro á seis de la tarde:

Primera parte

Hernani, paso doble.—Roig.

Mascarade, polka.—Parés.

Les patineus, tanda de valses.—Waldteufel.

Segunda parte

A la memoria del presidente Carnet, marcha fúnebre.—E. Gazier.

Aida, gran fantasía.—Verdi.

Retreta y parte, marcha militar.—Delgado.

Boletín religioso.

Santos del día 1

San Venancio mr.

CULTOS PARA MAÑANA

—En San Gabriel, mañana á las cuatro de la tarde, será la función del «Apostolado de la Oración», con exposición solemne de S. D. M. y sermón.

—A las seis y media de la tarde ejercicios espirituales en Corpus, solo para caballeros, y en San Martín, á la misma hora, ejercicios especiales para señoras.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

—En la iglesia de San Sebastián, solemne novenario que dedica la V. O. T. de San Francisco á María Santísima al pie de la Cruz.

Empezarán éstos cultos á las cuatro de la tarde, predicando mañana el Doctor don Eugenio Sanz, sobre el tema «Cristo expira», y el lunes el Reverendo P. Fray Saturio Camuñas sobre el tema «La lanzada».

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4'30 t.)

Obreros sin trabajo

Unos 500 obreros en actitud pacífica, se han presentado en el Ayuntamiento de Madrid en demanda de trabajo, como se les tenía ofrecido.

Descanso dominicel

La Junta de reformas sociales, ha pedido al Gobierno la derogación del artículo 15, sobre el descanso dominical, viniendo á un acuerdo entre obreros y patronos.

Esta petición es de relativa importancia, sobre todo para los periódicos rotativos.

Noticia desmentida

En el Ministerio de Marina, se ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos, sobre averías en el «Alfonso XII».

Lo ocurrido fué, que la mar estaba muy agitada y en vez de ir á Santa Cruz de la Palma, arribó á las Palmas.

Hoy habrá llegado al primero de dichos puertos, siguiendo el itinerario marcado.

Fallecimientos

En Málaga, ha fallecido el procurador de los Tribunales, don Ricardo Castelo.

También ha fallecido hoy en Madrid, el Barón de Sangarrén, persona muy conocida, y de las más importantes del partido carlista, donde su muerte ha sido muy sentida.

No hay crisis

En los círculos políticos se desmiente la reorganización del Gabinete para el regreso del Rey.

Las actuales Cortes

El Subsecretario de Gobernación señor Requejo, ha manifestado, que el señor Moret, confía seguir con las actuales Cortes, no relacionándose con este asunto, el viaje á Sevilla del Presidente del Consejo de Ministros.

Mejorías

El Sr. Moret sigue mejorando en su salud, pero sin salir aún de su domicilio, donde despacha todos los asuntos.

Se cree, que el lunes próximo, acudirá á su despacho oficial.

—También se encuentran en extremo mejorados, los señores Gasset y Salmerón, siendo visitadísimos.

Los sucesos de Jerez

El Sr. Requejo dice, que las noticias relacionadas con los sucesos de Jerez, son exageradas, pues no tienen la importancia que se le ha dado.

El "Infanta Isabel,,

De Cádiz ha salido para Barcelona, el crucero Infanta Isabel.

La policía de Barcelona

Ha llegado á Barcelona el inspector de policía Sr. Brazas.

El lunes ó martes, se publicará en la «Gaceta» los nombres de los individuos que han de formar aquella policía, los cuales son de una conducta intachable y personas muy competentes.

DEL EXTRANJERO

Huelga probable

En Ilonois Indiana (Pensilvania) se teme que se declaren en huelga el próximo lunes 225.000 obreros.

Un naufragio

De Port-Said dicen, que el vapor «Mandaly» naufragó en el canal de Suez, obstruyéndolo por completo.

Intervención aplaudida

Participan de Viena que en los círculos diplomáticos ha producido excelente impresión la intervención de Austria en la cuestión de la policía marroquí.

Wite enfermo

De San Petersburgo comunican, que el ministro general Wite, continúa gravemente enfermo, temiéndose un inminente desenlace.

La reina de Inglaterra

Embarcará en Londres en el vapor «Invieta», trasladándose á Marsella, donde se unirá con Eduardo VII.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 85
Amortizable al 5 por 100	100'25
Acciones del Banco	433 00
Acciones de Tabacos	399 00
CAMBIOS	
París á la vista	15'50
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 31

Trigo.—En paneras se han vendido 360 fanegas, de 94 libras, á 46 reales una.

Cuéllar 29

He aquí los precios que han regido:

Trigo bueno á 44 reales fanega.

Morcajo á 40.

Centeno á 27.

Cebada á 27.

Avena á 18.

Yeros á 27.

Algarrobas á 28.

Muelas á 26.

El tiempo es frío.

Estado de los campos regulares.

Tendencia de los precios sostenidos.

El Corresponsal.

VENTA

en pública subasta de 12 mulas y un mulo de este Regimiento de Sitio, por sustitución de ganado, para el día 9 del próximo Abril, á las diez horas, en el Cuartel **(Casa Grande)** que ocupa el mismo.

Segovia 28 de Marzo de 1906.—El Comandante Mayor, *Amalio Piró*.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

La Segoviana

ANGEL SANCHEZ Y COMP.ª

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

MADRID

Se acaba de recibir el inmenso surtido en sedas, tules, granadinas y olienas propias para vestidos de Semana Santa, así como lo más selecto en confecciones de encaje, seda y telas propias para entretiempo; boas, estolas de pluma, gasa y tul.

Lanas bordadas y caladas para vestidos, blusas y otros mil artículos de novedad.

NOTA.—Se mandan muestras á provincias.

NO EQUIVOCARSE

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

Madrid.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Jovellanos, 5, pral.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

RENOMBRADOS



COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

«SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS»
LEON
ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. — 50 cts.
PRODUCTOS QUÍMI... — FARMACI...
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
EN USO DESDE EL AÑO 1827

Aguas de Villaza (Orense)

Minero-medicinales, naturales-bicarbonatadas, sódico-litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc.

Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan.

Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiría y Compañía, Bilbao.

De venta en Segovia: en las Farmacias Viuda de Julio Moreno, Miguel Llovet, Julio de la Torre y Droguería de Francisco M. Marcos.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 5 de la Plaza del Potro.

Para informes y tratar de su adquisición dirigirse á don Vicente Morales, procurador.

NUEVA CARBONERÍA
DE
Tiburcio Ontoria

Calle de Perocota, número 10.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES.

Habiendo dejado de pertenecer á este establecimiento Vicente García, los pedidos se harán en la misma carbonería, calle de Perocota, núm. 10.

Premiado en todas las Exposiciones — CHAMPAGNE — **Proveedor de la Real casa**

CODORNIU

DE VENTA: Don Felipe Ochoa, Don Juan Margareto, Don Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden.